Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 –09 Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIE-01-2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, para el conocimiento del público en general y para el ejercicio del control social, se informa a las veedurías ciudadanas, Contraloría General de la República, al Programa de Lucha Contra la Corrupción de la Presidencia de la República y demás interesados, que LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP dará curso al Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIE-02-2020**, con las siguientes reglas:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, Calle 40A No. 13-09 EDIFICIO UGI, Bogotá, D.C.

2. ATENCIÓN PARA LOS PROPONENTES Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co mediante la PLATAFORMA SECOP II, por lo tanto se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca de uno o más de los puntos establecidos en el Pliego de condiciones, debe realizarme mediante el Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co a través de la PLATAFORMA DEL SECOP II.

3. OBJETO A CONTRATAR.

"Adquirir aire acondicionado autocontenido y UPS en Rack para la infraestructura tecnológica del Centro de Datos de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP".

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

El presente proceso de selección de CONTRATISTA, se adelantará bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA** de conformidad con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

El presente proceso de selección y el contrato que se llegue a celebrar se regirán por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, la legislación tributaria, las resoluciones internas de la Entidad y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, el pliego de condiciones, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas, o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

De acuerdo con la ley Colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los PROPONENTES que participen en el presente proceso de selección.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato será de 60 días calendario, contados a partir de la suscripción de la orden de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR, Y FORMA PARA PRESENTAR LA PROPUESTA.

FECHA	LUGAR	FORMA
La fecha prevista en el cronograma establecido en el Portal Único de Contratación Públicawww.colombiacompra.gov.co – Plataforma del SECOP II	PLATAFORMA DEL SECOP II	Magnética a través del Portal Único de Contratación Públicawww.colombiacompra.gov.co - PLATAFORMA SECOP II

7. VALOR ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor del contrato será hasta la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS M/L ($273.798.919)**, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, los cuales se encuentras amparados en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

No. CDP- (DTIV ;; OGCI; FORTALECIMIENTO)	CUENTA PRESUPUESTAL- PRODUCTO	RECURSO	USO PRESUPUESTAL - DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR EN CDP	VALOR A AFECTAR
12021 del 22 de febrero de 2021	C-1707-1100-4-0-1707075-02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL	$ 100.000.000	$100.000.000
19121 del 16 de abril de 2021	C-1708-1100-5-0-1708049-02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	$85.000.000	$84.798.919
20721 del 20 de mayo de 2021	C-1799-1100-2	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP NACIONAL	$89.000.000	$89.000.000

8. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

De Conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y revisados los lineamientos fijados por Colombia Compra Eficiente en el documento "MANUAL PARA EL MANEJO DE ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN", se concluye que la presente contratación SI está cobijada por los siguientes acuerdos comerciales vigentes

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 –09 Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

		Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	**SI/NO**	**SI/NO**	**SI/NO**
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México				
	Perú				
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	NO	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	NO	N/A	N/A
México		SI	NO	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala				
	Honduras				
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		N/A	N/A	N/A	N/A

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR.

El proponente interesado en participar en el presente proceso de selección, debe cumplir con los requisitos exigidos en los Estudios Previos, Pliegos de Condiciones y con la capacidad jurídica, financiera y técnica.

10. CRONOGRAMA

El cronograma puede ser consultado directamente en el Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co SECOP II

11. CONSULTA DE DOCUMENTOS.

El proponente interesado en el presente proceso de selección, podrá consultar los documentos inherentes al mismo, a través del Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co PLATAFORMA SECOP II.

12. CONVOCATORIA A MIPYME

Teniendo en cuenta lo contenido en el artículo 34 de la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, que modificó el artículo 12 de la ley 1150 de 2007, el cuál deja su aplicación condicionada a la expedición de un Decreto Reglamentario por parte del Gobierno Nacional en el que se fijen las condiciones de las convocatorias limitadas

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 –09 Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

a mipymes por parte de las entidades estatales, y como a la fecha no se ha expedido norma al respecto, para el presente proceso de selección NO APLICA la convocatoria limitada a Mipymes.

El presente aviso se emite y se publica el día 28 de mayo de 2021